

Lima, 23 de abril de 2018

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores.-

Referencia: Hecho de Importancia – Estados Financieros intermedios individuales e informe de gerencia al 31 de marzo de 2018

De nuestra consideración:

De conformidad con lo previsto en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumplimos con remitir la siguiente información:

Envío de Información Financiera
Tipo de Información: Trimestral Individual
Período: 2018-1
Órgano que aprueba: Gerencia General
Fecha de Aprobación: 23 de abril de 2018
Archivos Aprobados:

- Análisis y Discusión de Gerencia.
- Declaración de Responsabilidad.
- Notas a los Estados Financieros Intermedios Individuales al 31 de marzo de 2018.
- Archivo Estructurado XBRL.

SMV0000001

Declaración de Responsabilidad

La información financiera presentada contiene información veraz, suficiente y conforme a las normas aplicables. El Gerente General o funcionario equivalente y el Contador Público se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia de los contenidos, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a las normas del código civil.

Declaración Jurada de cumplimiento de NIIF

La información financiera ha sido preparada y presentada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente.

Declaración Jurada de Hipótesis de negocio en marcha

La información financiera ha sido elaborada bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente.